

DIRECCION, REDACCION,
OFICINAS Y TALLERES:
Calle Urbina, núm. 44.
Teléfono 17-42. Apartado 95.
NO SE DEVUELVEN ◊ ◊ ◊
◊ ◊ ◊ LOS ORIGINALES

Martes 8 Enero 1918
San Sebastián

DEL MOMENTO ACTUAL

La respuesta de M. Pichon

Para LA INFORMACION.

Las proposiciones de paz hechas por los Imperios centrales a todas las potencias beligerantes, no han sido aceptadas —quizás por ser demasiado lejanas— por la nación francesa, según se desprende de las declaraciones que su ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, ha hecho a raíz de la publicación de aquéllas.

Esta contestación de M. Pichon no puede estar más adecuada de lo que está a la actitud adoptada por los aliados en el transcurso de esta guerra, actitud anodina, sin concreciones, y sin verdadero objetivo bien definido y traducida en realidades.

Obedeciendo a esta pauta, la respuesta del ministro de Negocios Extranjeros francés no ha consistido más que en una sarta de lugares comunes y lamentables inexactitudes, amasijando el todo con una buena dosis de mala fe y peor intención.

La glosa-rectificación que pudiera hacerse al mañado discurso de M. Pichon, requeriría un espacio del que no podemos disponer, dejándonos concretar, solamente, al breve commento de los principales puntos señalados por el orador.

Según M. Pichon, "el objetivo que persiguen los aliados, es vencer", y vencer para asegurar al mundo una era de paz y de justicia".

Al considerar estas palabras no parece sino que M. Pichon, no haya leído el texto de las proposiciones de los centrales; pues que juzgo no puede acaso surgir de esas proposiciones la misma era de paz y de justicia? Mas, por si acaso no fuera así, no ofrecen las potencias de la Cuádruple, en el mismo documento, prestar a toda discusión de las cláusulas que fueran objeto de discrepancia por parte de cualquiera de las naciones beligerantes? Por qué rechazar esa discusión?

Dice después que "en la designación de los objetivos de guerra de los aliados no se encontró jamás huella alguna de preocupación o intento de aniquilar a ningún pueblo". Entonces, ¿para qué era sino para aniquilar a los centrales el bloqueo decretado por Inglaterra y secundado por Francia? Además, es fácil recordar los discursos de los diferentes hombres de Gobierno de la Entente, en los que se preconizaba la completa destrucción de la nación germana, su aniquilamiento, su desaparición.

A continuación, afude a Wilson con motivo de la enunciación de algunos objetivos de guerra, entre los cuales incluye, naturalmente, a Alsacia y Lorena; más, M. Pichon debió olvidar también en este momento las recientes declaraciones del presidente de los Estados Unidos, el cual afirmó categóricamente que ni las dos provincias en litigio, ni Bélgica, "constituyían el fondo del problema, que debía resolverse en esta guerra."

Al proseguir su peroración, retráctase el orador de haber deseado el exterminio del pueblo alemán, y refiriéndose a Polonia, declara a Francia la tradicional defensora de las nacionalidades.

Efectivamente; algún tiempo antes del principio de la guerra europea, el Gobierno francés, por una declaración ministerial, inhibióse de intervenir en la cuestión polaca, la cual había hecho surgir en la Cámara, los socialistas. A mayor abundamiento, ha podido comprobarse, examinando los documentos públicos recientemente en San Petersburgo, que si uno de los tratados secretos establecidos entre Rusia y Francia, esta potencia, reconocía al Zar la libertad de arreglar la cuestión de Polonia conforme al criterio del Gobierno moscovita.

Es increíble, que a mala fe en que se inspira el ministro francés, a hizca clavado lo que no le convenga, mas para qué llamarle, entonces, defensora del Derecho y de la Justicia?

Una afirmación rotunda sale luego de los lazos de M. Pichon: "La cuestión de la Alsacia y de la Lorena, no es un problema territorial francés; es un problema moral, una alternativa entre el derecho y la fuerza".

— Esta última verdad, porque lo es, se demuestra recordando los nombres esencialmente alemanes de las dos ciudades principalmente de las dos provincias en cuestión: Strasburg! Netz! A pesar de tales pruebas, sintiéndose león y gozoso, ilanza esta bravura: "Habrá o no una paz duradera para las naciones, según estos territorios nos sean devueltos o retenidos"? Y pensar que jamás volverán a poseer Alsacia y Lorena los franceses: Es verdaderamente ridículo la pretensión de M. Pichon, pues hasta ahora ninguno de los dos beligerantes, más que Francia, ha hecho hincapié en la cuestión alsaciana-lorenesa.

Termina diciendo el ministro francés, que los Imperios centrales serán vencidos, y que Francia, por haber tenido gran parte en la victoria, recibirá por ello "una buena recompensa".

Esas es la idea fija de Francia y de sus aliados..., la recompensa. El lucro, el beneficio, ya en dinero, ya en territorios, en tanto que la generosidad y humanitario de los Imperios centrales les ofrecen una paz duradera a la que, aunque vencida, no ha de aportar la Entente, ni sus caudales como indemnizaciones, ni su territorio para ser anexionado. Mas, si a pesar de todo no la acepta... peor, mucho peor para ella.

JULIO ALVAREZ.

Notas municipales

GOBIERNO INTERIOR

A las doce del medio día se reunió ayer la Comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento, habiendo tratado importantes asuntos de régimen interior.

Por la tarde se reunió la Junta de Sindicato de Iniciativas.

EL PESCADOR

El alcalde nos dijo ayer que el sábado último conferenció con el Sr. Solano y con el abogado Sr. Vega de Seoane para tratar del debatido asunto del pescado.

LOS MENDIGOS

El alcalde manifestó ayer que tiene noticia del debatido asunto del pescado. pedir limosna en la calle a los transeúntes, y recorren las casas, donde molestan igualmente a los vecinos.

Para reprimir este estado de cosas, ha dado severas órdenes aconsejando al pueblo, por nuestro conducto, que no se ponga de parte de los que piden, pues entre ellos hay una mujer con un niño en brazos que cuando se le coge "en fragante", se desmayá o hace que se desmayá para que el público se mueva a compasión, logrando de este modo, casi siempre, lo que se propone.

UN REGALO

El director de la Compañía del Tranvía de Tolosa ha enviado al alcalde una verdadera colección de juguetes de los sobrados en el reparto que se hizo a los hijos de los empleados de dicha Compañía, para que los haga llegar a manos de los niños del Asilo de San José.



Doña Antonia Beloqui, asesinada en su casa de Lasarte y de cuyo crimen dimos cuenta

Consejo de Agricultura y Ganadería

En uno de los salones de la Diputación y bajo la presidencia de D. Vicente Lafitte, se reunió ayer por la mañana este organismo provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la última sesión, se dió cuenta de la real orden de 10 de Diciembre último, del ministerio de Fomento, instituyendo en los Consejos de Agricultura y Ganadería una sección de Industria y Comercio, compuesta de cuatro individuos.

Habiendo sido nombrados para ocupar los cargos de consejeros de la nueva sección, por la Cámara de Comercio, los señores D. Juan Córdoba y D. Vicente Loidi, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la misma, y D. Manuel Rezola y D. Fernando Salazar por el Círculo Mercantil e Industrial, el presidente les dió posesión de sus cargos, quedando constituida de hecho, dentro del Consejo de Agricultura y Ganadería, la sección de Industria y Comercio.

Yo espero confiadamente en que este Ayuntamiento venga a remediar las desdidas del anterior y a conseguir que el vecindario pueda vivir tranquilo y a que los grandes intereses de San Sebastián no encuentren el mejor dia un daño inmenso con la falta de agua en el estiércol.

Para acometer esta empresa hay que comenzar por resolver el conflicto jurídico pendiente de dos escrituras públicas que luchan entre sí, según lo demostró el marqués de Acillona, otorgadas las dos, por el señor Picavea; la primera, en 22 de Agosto de 1903 aportando la finca a la Compañía Forestal con todo lo que es anexo a ella; la otra, en 24 de Diciembre de 1903 inmediato, vendiendo al Ayuntamiento de San Sebastián doscientos tres litros de agua por segundo del río Elama, según se desprende de datos aportados oportunamente por el marqués de Acillona.

Transcribiendo las consideraciones del marqués, a que a mí me parecen atinadas, opino yo, que en esto estriba la cuestión de las aguas y que para llegar a la compra de Articuza, conviene antes dar finalidad a este estado contradictorio para que de una vez y para siempre, tenga nuestra ciudad el caudal de agua potable necesario y con pleno dominio.

Por último, en vista de las continuas y apremiantes quejas recibidas de los ganaderos de la capital, Irún y otros pueblos de la provincia sobre la escasez de paja, piensos y forrajes para el ganado, y de que se hacen distinciones en favor de algunos comerciantes para proporcionarles vagones, que no puede lograr la Federación Agrícola para el transporte de sus pedidos, se nombró una comisión, compuesta de los señores presidente, Muñoz y secretario Sr. Carrillo, para que visitasen al gobernador y le expusiesen el gravísimo conflicto que se avecina si no se logra inmediatamente vagones para la traída de dichos productos.

LOS GRANDES PROBLEMAS LOCALES

El abastecimiento de aguas

Empecemos por el principio

Se fué el anterior Ayuntamiento sin dejar resuelto el asunto de las aguas, que es de suma gravedad para el vecindario de San Sebastián. Cuando empezaron los estudios del nuevo presupuesto municipal, dimos la voz de alerta, y señalamos a los capitulares la necesidad de terminar cuanto antes con la situación presente, en la que el Ayuntamiento encuentra entorpecimientos legales para el dominio pleno del agua adquirida en compra al señor Picavea.

Pero aquella Corporación no se fió en lo grave y trascendental del asunto y lo dejó sin poner remedio al mal existente, a pesar de mis constantes llamamientos. No acierbo a comprender la causa de tal conducta. Unos suponen, que como hoy alguien interesado en el silencio, ha podido ejercer presión para que nadie alzara la voz pidiendo soluciones convenientes, sino la continuación del *status quo*, que es lo que se busca. Ahora son ya otros hombres los que constituyen la Corporación municipal. A los de esta renovación bienal, así oomo a los que quedan de antes me dirijo, en espera de ser más atendido que lo fui por el consistorio que falleció el 31 de Diciembre último.

San Sebastián tiene sin solución uno de los problemas vitales que a una municipalidad puedan presentarse en el transcurso de su vida económica, de higiennización y de salubridad. Y si en otras capitales, tiene este asunto gravidad similar, la tiene mucho más en San Sebastián, donde se vive del *tourismo*, del forestero, que viene en verano a disfrutar de las delicias de nuestra playa y de los progresos de nuestra capital. Por eso llamamos con tenaz porfia la atención de los concejales que forman el nuevo Ayuntamiento en el que existen capitulares correspondientes al biénio anterior que intervinieron en gestiones encamadas a una solución armónica. Ahi está el actual alcalde señor Zuaiznavar, a quien aludimos para que hable, pues ahora desde el puesto que ocupa es mayor su responsabilidad. ¿Qué le sucedería si en el periódico de su presidencia, ocurriese un conflicto con el abastecimiento de aguas? Piense en el grave peligro que corre y no dude que la opinión, la prensa y hasta su conciencia, serían inexorables si por pasividad se dejase de dar pronta solución a este asunto.

Yo espero confiadamente en que este Ayuntamiento venga a remediar las desdidas del anterior y a conseguir que el vecindario pueda vivir tranquilo y a que los grandes intereses de San Sebastián no encuentren el mejor dia un daño inmenso con la falta de agua en el estiércol. Yo espero confiadamente en que este Ayuntamiento venga a remediar las desdidas del anterior y a conseguir que el vecindario pueda vivir tranquilo y a que los grandes intereses de San Sebastián no encuentren el mejor dia un daño inmenso con la falta de agua en el estiércol.

Para acometer esta empresa hay que comenzar por resolver el conflicto jurídico pendiente de dos escrituras públicas que luchan entre sí, según lo demostró el marqués de Acillona, otorgadas las dos, por el señor Picavea; la primera, en 22 de Agosto de 1903 aportando la finca a la Compañía Forestal con todo lo que es anexo a ella; la otra, en 24 de Diciembre de 1903 inmediato, vendiendo al Ayuntamiento de San Sebastián doscientos tres litros de agua por segundo del río Elama, según se desprende de datos aportados oportunamente por el marqués de Acillona.

Transcribiendo las consideraciones del marqués, a que a mí me parecen atinadas, opino yo, que en esto estriba la cuestión de las aguas y que para llegar a la compra de Articuza, conviene antes dar finalidad a este estado contradictorio para que de una vez y para siempre, tenga nuestra ciudad el caudal de agua potable necesario y con pleno dominio.

Por último, en vista de las continuas y apremiantes quejas recibidas de los ganaderos de la capital, Irún y otros pueblos de la provincia sobre la escasez de paja, piensos y forrajes para el ganado, y de que se hacen distinciones en favor de algunos comerciantes para proporcionarles vagones, que no puede lograr la Federación Agrícola para el transporte de sus pedidos, se nombró una comisión, compuesta de los señores presidente, Muñoz y secretario Sr. Carrillo, para que visitasen al gobernador y le expusiesen el gravísimo conflicto que se avecina si no se logra inmediatamente vagones para la traída de dichos productos.

El Consejo se ocupó también de lo referente a personal y local para el mismo, habiendo sido designadas provisionalmente las personas que han de desempeñar los cargos de auxiliar y ordenanza.

Respecto al local, se autorizó al presidente para que continúe las gestiones ya emprendidas para encontrar uno adecuado para oficinas del Consejo.

Para el año que viene se ha establecido un presupuesto de 100.000 pesetas para el servicio de la Comisión de Gobierno interior.

En la reunión de ayer se acordó que el presidente de la Comisión de Gobierno interior, D. Vicente Lafitte, se presentase al gobernador para informarle de la situación.

En la reunión de ayer se acordó que el presidente de la Comisión de Gobierno interior, D. Vicente Lafitte, se presentase al gobernador para informarle de la situación.

En la reunión de ayer se acordó que el presidente de la Comisión de Gobierno interior, D. Vicente Lafitte, se presentase al gobernador para informarle de la situación.

En la reunión de ayer se acordó que el presidente de la Comisión de Gobierno interior, D. Vicente Lafitte, se presentase al gobernador para informarle de la situación.

En la reunión de ayer se acordó que el presidente de la Comisión de Gobierno interior, D. Vicente Lafitte, se presentase al gobernador para informarle de la situación.

En la reunión de ayer se acordó que el presidente de la Comisión de Gobierno interior, D. Vicente Lafitte, se presentase al gobernador para informarle de la situación.

En la reunión de ayer se acordó que el presidente de la Comisión de Gobierno interior, D. Vicente Lafitte, se presentase al gobernador para informarle de la situación.

En la reunión de ayer se acordó que el presidente de la Comisión de Gobierno interior, D. Vicente Lafitte, se presentase al gobernador para informarle de la situación.

En la reunión de ayer se acordó que el presidente de la Comisión de Gobierno interior, D. Vicente Lafitte, se presentase al gobernador para informarle de la situación.

En la reunión de ayer se acordó que el presidente de la Comisión de Gobierno interior, D. Vicente Lafitte, se presentase al gobernador para informarle de la situación.

En la reunión de ayer se acordó que el presidente de la Comisión de Gobierno interior, D. Vicente Lafitte, se presentase al gobernador para informarle de la situación.

Del Gobierno civil

VISITAS

El gobernador recibió ayer gran número de visitas, entre las que se cuenta la del exsenador D. Romualdo García.

También le visitaron los alcaldes de Alegria y Villafranca, acompañados del de Miqueletes.

El primero habló con el gobernador sobre subsistencias.

El de Villafranca fué a denunciar al gobernador los alusiones que vienen cometiendo los panaderos de aquella villa.

Hace unos días, el mismo capitán de Miqueletes, sospechando de la exactitud en el peso del pan, mandó uno de ellos al peso, encontrándose con que en uno de seis libras faltaban más de 200 gramos.

En vista de ello, hizo un recorrido por las panaderías, acompañado del alcalde, recogiendo los pocos panes que quedaban, y notando al hacer el peso, que a todos ellos les faltaba de 250 a 280 gramos para el peso exacto.

Y ahora, en vista de la denuncia que el alcalde formula, han adoptado la comisión para cerrar los establecimientos.

DENUNCIA

En el Gobierno civil se ha presentado una denuncia por Francisco Abad Fernández, domiciliado en la plaza del Buen Pastor, quien al volver ayer a su casa encontró violentada la puerta y un armario, de donde habían desparecido 480 pesetas en metálico.

LO DE LOS OBREROS

El gobernador civil ha conferenciado con el teniente de Carabineros y con uno de los obreros de Jerez que no pudo, por enfermedad, pasar la frontera.

Este ha manifestado que los 17 obreros que pudieron pasar, lo hicieron en un bote francés que les embarcó en Pasajes, desde donde, después de tres horas y media, llegaron a un puerto francés de los próximos.

Para llevarlo a cabo, vinieron los obreros desde Irún, donde se encontraban, bajando del tránsito de la frontera en la estación de Herrera, donde estuvieron en una u balsa hasta la una de la madrugada, hora en que subiendo por el monte, que seguramente es el de Pasajes de San Pedro, bujaron por el faro de diablo pudiendo hasta la balsa.

Estas noticias las ha facilitado el obrero enfermo, quien probablemente, acompañado de algún oficial de Carabineros, tratará de volver a andar el camino recorrido la otra noche.